

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28581** *RESIDENCIA GERIÁTRICA VIRGEN DEL CARMEN, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 150/2011, dimanante de autos núm. 485/10, a instancia de Margarita Silva Osorio contra Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L., en la que con fecha 28/7/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L., con CIF B-41295304 en situación de Insolvencia por importe de 2.086,95 euros de principal, más la cantidad de 334 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110061554-1